



Anexo 1 Formulario para la Inscripción del Programa de Mejora Regulatoria

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 1. PRELIMINAR

Versión	Actualización	Fecha
1	0	01/01/2023
F-PMR-01		

I. DATOS INSTITUCIONALES					
1	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO			
2	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Lic. Alberto Fernandez de León			
3	CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	Director de Investigación y Analisis de información			
4	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	afernandezl@guanajuato.gob.mx			
5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA:	DEL:	01/03/2023		31/03/2024

II. INTRODUCCIÓN					
<p>Considerando las actualizaciones legislativas en materia de seguridad privada y derivado de las facultades de capacitación y adiestramiento con las que cuenta el INFOSPE, se dispone la posibilidad de profesionalizar al personal operativo las personas prestadoras de servicios de seguridad privada, lo anterior con la finalidad de que cumplan las disposiciones legales para regular la prestación del servicio. Artículo 1 fracción IV, 5 fracción, 111, 112, 114, 115 fracción I, III, XXIV y XXVIII de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; y artículo 4 fracción II, 5 fracción I, 6 fracción III, 7 fracción VI y 8 de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato).</p> <p>Surgiendo la necesidad de ofrecer por parte de esta institución, el servicio al curso de Formación Inicial para Guardias de Seguridad Privada, creando así, un área de oportunidad para brinda mediante información clara, precisa y simplificada el acceso eficiente a la persona interesada en la profesionalización de su personal operativo.</p>					

III. DIAGNÓSTICO					
<p>Derivado de la publicación de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato, es necesario incluir 1 un servicio mas a la descripción de "Mejora Regulatoria" este año 2023.</p> <p>Actualmente el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado brinda 10 tramites y un servicio que son:</p> <ol style="list-style-type: none">01. Trámite. Certificación para desempeñar la función de prestadores en materia de Capacitación en Seguridad Privada (Persona Física);02. Trámite. Certificación para desempeñar la función de prestadores en materia de Capacitación en Seguridad Privada (Personas Morales);03. Trámite. Expedición de constancia de profesionalización a empresas de seguridad privada;04. Servicio. Solicitud de curso de Formación Inicial para Guardias de Seguridad Privada05. Trámite. Fichas para examen de admisión de la Licenciatura en Seguridad Pública;06. Trámite. Fichas para examen de admisión a posgrados: Maestría En Criminalística Y Maestría En Política Criminal;07. Trámite. Inscripción a primer ingreso de Licenciatura en Seguridad Pública;08. Trámite. Inscripción a primer ingreso de posgrados: Maestría en criminalística y Maestría en Política Criminal;09. Trámite. Título de Licenciatura;10. Trámite. Diploma Grado Académico;11. Trámite. Certificado de terminación de estudios de los programas ofertados por el Infospe.					

IV. PRIORIDADES					
REGULACIONES			TRÁMITES Y SERVICIOS		

	<p>01. Trámite. Certificación para desempeñar la función de prestadores en materia de Capacitación en Seguridad Privada (Persona Física);</p> <p>02. Trámite. Certificación para desempeñar la función de prestadores en materia de Capacitación en Seguridad Privada (Personas Morales);</p> <p>03. Trámite. Expedición de constancia de profesionalización a empresas de seguridad privada;</p> <p>04. Servicio. Solicitud de curso de Formación Inicial para Guardias de Seguridad Privada</p> <p>05. Trámite. Fichas para examen de admisión de la Licenciatura en Seguridad Pública;</p> <p>06. Trámite. Fichas para examen de admisión a posgrados: Maestría En Criminalística Y Maestría En Política Criminal;</p> <p>07. Trámite. Inscripción a primer ingreso de Licenciatura en Seguridad Pública;</p> <p>08. Trámite. Inscripción a primer ingreso de posgrados: Maestría en criminalística y Maestría en Política Criminal;</p> <p>09. Trámite. Título de Licenciatura;</p> <p>10. Trámite. Diploma Grado Académico;</p> <p>11. Trámite. Certificado de terminación de estudios de los programas ofertados por el Infospe.</p>
--	--

V. PROYECTOS

V.a EN MEJORA DE LA REGULACIÓN

PROYECTO REGULATORIO	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F.TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre de la Regulación					
ACUERDO CD/IV/002/2022 por el que se expide el tabulador de costos de trámites y servicios del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado 2023	1.1 Aprobación del Tabulador de Costos de Trámites y Servicios del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado 2023	Consejo Directivo de INFOSPE	ago-22	ago-22	N/A
Descripción del Proyecto					
Disposición de carácter general que tiene como finalidad establecer los costos de los trámites y servicios que INFOSPE ofrece a los usuarios	1.2 Creación del Acuerdo para su publicación	Coordinación Jurídica y de Seguridad Privada	nov-22	ene-23	
TIPO DE PROPUESTA					
A) CREACIÓN	1.3 Obtener la excepción de mejora regulatoria y/o aplicación de MIR	Dirección General de INFOSPE	ene-23	ene-23	N/A
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cuál en la siguiente celda.					
OTRA, ¿CUÁL? VIGENCIA LOS COSTOS Y TRÁMITES ANUAL	1.4 Solicitar a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, la publicación del acuerdo	Dirección General de INFOSPE	ene-23	ene-23	Coordinación Jurídica y de Seguridad Privada
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de los costos de los trámites y servicios.	1.5 Publicación del Acuerdo	Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato	ene-23	feb-23	La Dirección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
REGULACIÓN MODIFICADA					

V.b EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

PROYECTO 01	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio Curso de Formación Inicia para Guardias de Seguridad Privada	1.1 Establecer los requisitos para que las personas prestadoras de servicios de seguridad privada accedan al curso de Formación Inicial para Guardias de Seguridad Privada	Coordinación Jurídica y de Seguridad Privada	mar-23	may-23	Coordinación Académica Operativa
Descripción del Proyecto Difundir mediante la pagina web, los requisitos y medios de pago para que las personas prestadoras de Servicios de Seguridad Privada accedan al Curso	1.2 Establecer los medios de pago para el servicio	Coordinación Jurídica y de Seguridad Privada	jun-23	jul-23	Dirección de Administración y Finanzas
TIPO DE PROPUESTA VI. MEJORA DE MEDIOS DIGITALES DEL TRÁMITE O SERVICIO;	1.3 Solicitar la publicación del servicio del Curso, con la finalidad de publicar sus requisitos y forma de pago, en las página electrónica de INFOSPE.	Coordinación Jurídica y de Seguridad Privada	agosto	sep-23	Coordinación de tecnologías de información
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	1.4 Difusión a las personas interesadas la información del sitio web, en el cual se pueden consultar el servicio.	Coordinación Jurídica y de Seguridad Privada	oct-23	dic-23	N/A
OTRO (No existe publicación y difusión del servicio)					
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA Publicidad para que las personas prestadoras del Servicio de Seguridad Privada, accedan a la profesionalización de su personal operativa y así cumplan con la normativa de regulación vigente.					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO TRAMITE O SERVICIO CREADO	1.5 Revisión de la mejora, considerando los alcances de la difusión con la capacitación impartida al personal operativo de seguridad privada durante el año 2023	Coordinación Jurídica y de Seguridad Privada	ene-24	mar-24	N/A

VI. RECOMENDACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

VII. RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO

EN EL CASO DE NÚMRO 2 Y 3, EXPLICAR EL MOTIVO:

 SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA
	Lic. María Alejandra Robledo Andrade	Lic. Alberto Fernandez de León

DIRECCIÓN GENERAL DEL
INFOSPE
GUANAJUATO, GTO

